



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1887

18 de enero de 2018

- Los carburantes alcanzan su precio máximo en tres años y siguen al alza
- El petróleo subirá a 80 dólares este año
- España dejará de indemnizar por recorte renovables tras apoyo de Bruselas
- El PE pide elevar objetivo renovables para la UE hasta el 35% en 2030
- Bruselas plantea IVA 0% y hasta 3 tipos reducidos para ciertos productos
- El crudo Brent baja hasta 69,36 dólares
- La francesa Total inaugura su primera gasolinera en México
- Estos son los 'valores tóxicos' que boicotea el fondo soberano de Noruega



Los carburantes alcanzan su precio máximo en tres años y siguen al alza

Según los datos de la Comisión Europea, el precio medio del litro de gasóleo se situaba la semana pasada en 1,15 euros y el de la gasolina de 95 octanos en casi 1,25 euros, lo que supone una subida media de entre 2 y 3 céntimos, lo que lleva los precios medios hasta los niveles máximos registrados desde 2015, muy cercanos a los marcados con el huracán Harvey, que provocó el cierre de un buen número de refinerías en Estados Unidos.

Según los datos del Geoportal del Ministerio de Energía, el precio máximo del gasóleo en Madrid es de 1,249 euros y el de la gasolina, 1,329 euros.

En Barcelona, la dispersión de precios va desde el litro de gasóleo a 1,02 hasta los 1,29 euros y para la gasolina desde los 1,12 euros hasta los 1,37 euros. En Valencia, el litro de diésel se paga entre 1,09 euros y 1,23 euros y la gasolina, desde 1,19 euros a 1,31 euros.

En Sevilla, el coste de un litro de gasóleo está entre 1,06 euros y 1,23 euros y la gasolina de 95 va desde los 1,19 euros hasta los 1,31 euros.

Por último, en Bilbao, los precios oscilan entre los 1,11 euros y 1,2 euros para el gasóleo y para la gasolina, entre 1,22 euros y 1,27 euros.

El año 2017 cerró con una media de 1,23 euros para la gasolina sin plomo y de 1,13 euros para el gasóleo con un precio medio del petróleo de 54,24 dólares, lo que da una idea del margen de subida existente. El barril de petróleo Brent para entrega en marzo cerró en el mercado de futuros de Londres en 69,31 dólares, un 1,35% menos que al cierre de la sesión anterior.

El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, terminó la jornada en el International Exchange Futures con un descenso de 0,95 dólares respecto a la última negociación, cuando acabó en 70,26 dólares.

El precio del Brent retrocedió en una jornada en la que los inversores recogieron beneficios tras una racha alcista de varias sesiones que llevó este miércoles al barril europeo a cotizar al cierre por encima de los 70 dólares por primera vez en tres años.

La perspectiva de que el incremento del precio reactive la producción en Estados Unidos durante este año frenó asimismo el avance de los últimos días. De hecho, Rusia ha amenazado con abandonar el pacto entre los países de la OPEP y los no OPEP si el precio del petróleo permanece seis meses sobre este nivel de 70 dólares.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



El petróleo subirá a 80 dólares este año

Durante los últimos meses, los analistas del mercado petrolero daban por hecho que, aunque el pacto para reducir el exceso de suministro por parte de la OPEP y Rusia tuviera éxito, el crudo no alcanzaría niveles desorbitados, ya que moriría víctima de su propio éxito. Esto es, al impulsar la cotización del petróleo, el acuerdo abre la puerta a que los países competidores incrementen su producción petrolera, lo que resultaría en una caída de los precios.

Sin embargo, el barril de Brent ha superado con soltura la primera barrera (los máximos de los últimos dos años y medio, en 68 dólares) y cada vez más analistas prevén que siga la senda ascendente, hasta los 80 dólares por barril.

Entre las razones que justificarían este avance, se encuentra una fuerte recuperación de la demanda, así como la existencia de distintos problemas de producción de algunos de los grandes países de la OPEP. Todo ello supondría un lastre para la demanda interna española y pondría otro palo más en la rueda de la aprobación de los Presupuestos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

Volver a los titulares



España dejará de indemnizar por recorte renovables tras apoyo de Bruselas

Jugada redonda. Al menos, de momento. En 2014, el Gobierno de Mariano Rajoy notificó como ayuda de Estado a la Comisión Europea el régimen de incentivos a las energías renovables aprobado en 2013 en el marco de su reforma eléctrica. Y lo hizo, entre otros motivos, para blindarse frente a la avalancha de reclamaciones de los inversores internacionales que se consideraban perjudicados por el recorte que les supuso dicha reforma (unos 3.000 millones de euros).

Tal y como esperaba el Ejecutivo, el organismo comunitario publicó un dictamen a finales de diciembre por el que autoriza dicho régimen y rechaza de manera tajante las quejas de los inversores sobre un supuesto trato discriminatorio e injusto.

El Gobierno español se enfrenta en estos momentos a una treintena de arbitrajes de inversores extranjeros de sociedades de renovables, que reclaman casi 7.600 millones de euros por el perjuicio que le han ocasionado los recortes.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



El PE pide elevar objetivo renovables para la UE hasta el 35% en 2030



El pleno del Parlamento Europeo ha pedido este miércoles elevar el objetivo de energías renovables para la Unión Europea hasta el 35% en 2030, frente a la meta del 27% fijada en la actualidad, como parte de los esfuerzos del bloque comunitario para cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París.

Los eurodiputados han aprobado con 492 votos a favor, 88 en contra y 107 abstenciones el informe del eurodiputado del PSOE José Blanco, que fija la posición de la Eurocámara de cara a las negociaciones que deben comenzar ahora con el Consejo de la UE, la institución comunitaria que representa a los Estados miembros, que aboga por mantener el objetivo en el 27%.

"Hoy podemos decir que el Parlamento Europeo ha dado un mensaje claro e inequívoco para cumplir con los objetivos de París y para impulsar una transición energética basada en una energía limpia y renovable", ha subrayado Blanco en una rueda de prensa posterior a la votación, en la que también ha calificado la postura del Consejo de la UE como "errática".

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)





Bruselas plantea IVA 0% y hasta 3 tipos reducidos para ciertos productos

La Comisión Europea ha lanzado hoy su propuesta para reformar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), uno de los sistemas impositivos más complejos de la UE.

El Ejecutivo comunitario plantea que cada país incluya en su tipo general una serie de productos obligatorios, pero que luego tenga libertad para fijar hasta tres tipos reducidos de IVA e incluso un tipo del 0%. La propuesta se complementa con una simplificación del papeleo para las pequeñas empresas y una exención de IVA Para aquellas que ingresen menos de 100.000 euros al año.

Entre los bienes y servicios que no podrían estar sujetos a un IVA reducido estarían los automóviles, el combustible, los teléfonos inteligentes, electrodomésticos, productos de electrónica, servicios financieros, metales preciosos, bebidas alcohólicas, juegos y apuestas, armas y tabaco. El resto, quedarían sujetos a la discreción de cada Gobierno.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

Volver a los titulares



El crudo Brent baja hasta 69,36 dólares

El barril de petróleo Brent para entrega en marzo abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres, en 69,36 dólares, un 0,014 % menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares





La francesa Total inaugura su primera gasolinera en México

Total inauguró su primera gasolinera en México, de las 250 que tienen planeado abrir en el centro del país. Con esto la firma de origen francés se suma a las 32 marcas, nacionales y extranjeras, que planean invertir en el país con el fin de incidir en la diversificación del mercado gasolinero.

Durante el acto de inauguración, Aldo Flores, subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, indicó que la llegada de Total contribuirá a ofrecer una oferta diferenciada como resultado de la reforma energética que busca promover un mercado más eficiente y ágil.

"Hay 33 empresas que fortalecerán la política de suministro en el país. Total se suma a la creación de un mercado competitivo en beneficio de los consumidores", afirmó el funcionario.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Estos son los 'valores tóxicos' que boicotea el fondo soberano de Noruega

Dañar al medio ambiente, violar sistemáticamente los derechos humanos y fabricar armas nucleares son cuestiones que empiezan a tener un coste para las empresas. El fondo soberano de Noruega, el mayor del mundo, tiene desde hace unos años una lista de empresas prohibidas, aquellas que decide vetar en sus inversiones por no cumplir con sus criterios éticos.

Una lista negra que año tras año va aumentando y que impide a un nutrido grupo de empresas entrar a formar parte de la cartera del Fondo de Pensiones del Gobierno de Noruega, con cerca de 900.000 millones de euros en activos bajo gestión. En España acumula una posición de más de 13.000 millones de euros en la Bolsa y está presente en el accionariado de Viscofan, Meliá, Santander, Inditex, Telefónica e Iberdrola.

En su última revisión, Norges Bank ha decidido excluir a nueve compañías. El contratista militar BAE Systems –con una capitalización de 18.840 millones de dólares–, junto con AECOM, Fluor y Huntington Ingalls Industries han sido vetados por estar involucrados en la fabricación de armas nucleares. Un boicot que se mantiene por ese mismo criterio en el caso de Honeywell International.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

Volver a los titulares



*Contacto **aevecar***



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico